



Ayuntamiento de Guesálaz
Gesalatzeko Udala

CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SOCIO DEPORTIVO INTERGENERACIONAL EN MUEZ (VALLE DE GUESÁLAZ)

1. MARCO DE REFERENCIA

Contexto



El Ayuntamiento de Guesálaz/Gesalatz, municipio compuesto por 15 concejos y ubicado en el noreste de Tierra Estella, es uno de los 77 municipios navarros calificados en «riesgo extremo de despoblación»¹, por el Gobierno de Navarra. El Valle cuenta con una densidad de población de 5,7 habitantes/Km², menos de la mitad del parámetro establecido por la UE como «riesgo de despoblación», fijado en 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El despoblamiento ha sido continuo y progresivo desde 1900, año en que llegó a tener 2.408 «almas», que en 2024 se han visto reducidas a 432 conforme a los datos de NASTAT, con una tasa de crecimiento interanual de la población de -1,6%. En el período 2007 – 2017, la población descendió en un 1,3%.

Como en otras zonas de características similares, es una **población envejecida**, con una **edad media de 53,7 años**, 9,9 años más que la media navarra, y con un índice de

¹ [Labiano, A. Mapa de zonas y municipios en riesgo de despoblación en Navarra zonificación y categorización de la despoblación por municipios. Sección de Información Local y Estrategia de Lucha contra la Despoblación de la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Gobierno de Navarra. 2021](#)

envejecimiento de 447,1. El **34,7%** de la **población es mayor de 65 años**, **14,4%** más que la media navarra.

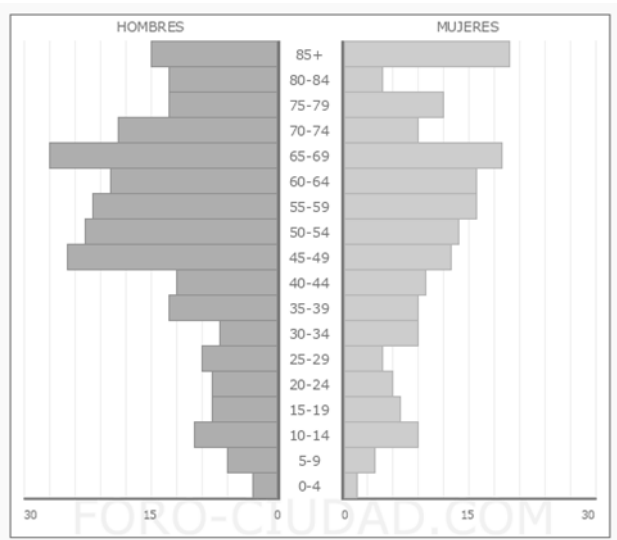


Gráfico 1. Pirámide de población del Valle de Guesálaz/Gesalatz. 01/01/2022. **Fuente:** Foro Ciudad, en base al INE

También es un **territorio masculinizado**, indicador de la falta de igualdad de oportunidades de las mujeres en el medio rural. En 2020, según datos de NASTAT, el 59% de la población eran hombres y el índice de masculinidad de 136,8, 38,8 puntos por encima de la media navarra (datos 2022)

Tabla 1. Tabla-resumen de factores demográficos asociados al territorio del Valle de Guesalaz/Gesalatz. Fuente NASTAT

Número de habitantes	432
Densidad de población (hab/km ²)	5,7
Descenso de la población período 2007 - 2017	-1,3 %
Índice de masculinidad	136,8
Edad media de la población	53,7
Índice de envejecimiento (población >64 / <15)	447,1
Población mayor de 65 años	34,7 %

Este proyecto se dirige en primera instancia a vecinas y vecinos de Guesálaz, pero también se considera esencial abrirlo al entorno de la Mancomunidad Andia, de la que el Ayuntamiento forma parte junto a los ayuntamientos de Lezaun, Salinas de Oro/Jaitz y Yerri/Deierri y de la cual ostenta actualmente la presidencia.

De esta manera, se cumple con criterios de eficiencia en el uso de los recursos públicos. Además, existe una interrelación histórica entre los distintos municipios, que facilitará la convivencia y la cohesión entre las personas usuarias y la sostenibilidad del Centro Socio Deportivo.

Asimismo, se considera necesario abrir el Centro a la **convivencia intergeneracional** entre personas jóvenes y mayores, porque estar en compañía de personas jóvenes enriquece el bienestar físico y emocional de las personas mayores, aportándoles energía, alegría y un sentido de conexión que mejora su calidad de vida.

En el estudio “[Análisis de oportunidades de empleo a partir de las necesidades de las personas mayores de Andía](#)”, en el marco del proyecto «EKIN, Ecosistema de colaboración e innovación para fomentar el relevo generacional y el emprendimiento», cofinanciado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se puso de manifiesto:

- El **interés de las personas mayores de 55 años** de todos los municipios que conforman la Mancomunidad Andía por **contar con un Centro de Día o un Centro similar** para socializar y trabajar aspectos sico-sociales. Es una de las demandas significativas planteadas por las personas encuestadas. Este recurso apareció como una propuesta recurrente en las respuestas espontáneas del cuestionario, donde **más de un tercio de las personas encuestadas insisten en la necesidad de incrementar servicios en la zona**, incluyendo la creación de un Centro de Día o similar. Este espacio se concibe como un **lugar donde las personas mayores puedan realizar actividades, socializar en un entorno cómodo y acceder a servicios como comidas y acompañamiento lúdico**.
- Un **32% de la población mayor de Andía** indica tener sentimientos de soledad en algún grado. Existe una correlación directa entre quienes expresan este sentimiento de soledad y quienes señalan como mejorables sus relaciones con familiares, amistades y/o vecindario. Este sentimiento de soledad afecta a los dos géneros, pero con algo más de frecuencia entre las mujeres de Andía (37%) que entre los hombres (28%).

Por su parte, en el [Plan de juventud](#) de la Mancomunidad Andía realizado de forma participativa en 2021, se recogía dentro del **árbol de soluciones de la juventud**, la necesidad de espacios de socialización y de cultura. Entre las propuestas, se encontraban, entre otras:

- Creación de **un local municipal polivalente** que pueda disfrutar la gente joven
- Ampliación, mejora y nueva construcción de **instalaciones deportivas** (espacio de perfeccionamiento deportivo, como salas de entreno, etc.)
- Fomento de los **torneos deportivos interpueblos**

La Zona Básica de Servicios Sociales corresponde a la de la **Mancomunidad de servicios sociales Irazu**, que, junto a los Ayuntamientos de Andia, comparte con Abárzuza, Oteiza y Villatuerta.

Datos de población

Población mayor

De acuerdo a datos de NASTAT, actualmente hay 1.298 personas mayores de 55 años en el entorno de la Mancomunidad, de las que el 33,3% corresponden al Ayuntamiento de Guesálaz. En el Valle de Guesálaz, una de cada tres personas de la población tiene 65 años o más (el 34,7%), situándose como el territorio con mayor porcentaje de personas mayores del territorio.

1 de enero de 2024	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 89 años	De 90 a 94 años	De 95 a 99 años	100 y más años	Total
Guesálaz/Gesalatz	40	31	43	29	28	22	12	10	3	0	432
Lezaun	14	23	24	10	10	5	6	7	2	0	101
Salinas de Oro/Jaitz	13	4	9	9	4	4	1	4	0	0	48
Valle de Yerri/Deierri	150	138	118	77	86	62	45	26	14	1	717
Hombres	122	116	107	71	73	40	22	19	7	1	699
Guesálaz/Gesalatz	22	17	24	19	17	12	5	4	2	0	243
Lezaun	8	15	16	5	9	3	1	3	1	0	61
Salinas de Oro/Jaitz	7	2	4	6	2	1	0	1	0	0	23
Valle de Yerri/Deierri	85	82	63	41	45	24	16	11	4	1	372
Mujeres	95	80	87	54	55	53	42	28	12	0	599
Guesálaz/Gesalatz	18	14	19	10	11	10	7	6	1	0	189
Lezaun	6	8	8	5	1	2	5	4	1	0	40
Salinas de Oro/Jaitz	6	2	5	3	2	3	1	3	0	0	25
Valle de Yerri/Deierri	65	56	55	36	41	38	29	15	10	0	345
TOTAL ANDIA	217	196	194	125	128	93	64	47	19	1	1.298

Tabla 2. Población mayor de 55 años de la Mancomunidad Andia por municipios 2024. Fuente: INE

Población joven

En enero de 2024, hay en el Valle de Guesálaz 50 jóvenes (18-30 años) y 31 niñas/os, 38 mujeres y 43 hombres. En el entorno de la Mancomunidad alcanzan los 289 jóvenes, de los que 127 son mujeres y 162 hombres.

1 de enero de 2024	De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total
Guesálaz/Gesalatz	2	10	19	21	10	19	81
Lezaun	12	7	9	6	15	17	66
Salinas de Oro/Jaitz	5	6	5	6	6	1	29
Valle de Yerri/Deierri	47	59	58	67	64	57	352
Hombres	38	47	46	57	53	52	293
Guesálaz/Gesalatz	1	5	9	12	5	11	43
Lezaun	7	4	5	4	8	11	39
Salinas de Oro/Jaitz	3	1	2	4	4	1	15
Valle de Yerri/Deierri	27	37	30	37	36	29	196
Mujeres	28	35	45	43	42	42	235
Guesálaz/Gesalatz	1	5	10	9	5	8	38
Lezaun	5	3	4	2	7	6	27
Salinas de Oro/Jaitz	2	5	3	2	2	0	14
Valle de Yerri/Deierri	20	22	28	30	28	28	156
TOTAL ANDIA	66	82	91	100	95	94	528

Tabla 3. Población menor de 30 años de la Mancomunidad Andia por municipios 2022. Fuente: INE

Según NASTAT, la población de 65 años en los próximos 15 años aumentará en algo más de 48.000 personas y pasará a tener un peso sobre el conjunto de la población del 23,4%, sobre el 19,8% actual.

De acuerdo a las previsiones del Instituto Nacional de Estadística (INE), se prevé un incremento de la población joven en los próximos años, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, donde elevan la tasa de juventud hasta el 17,32% en 2030.

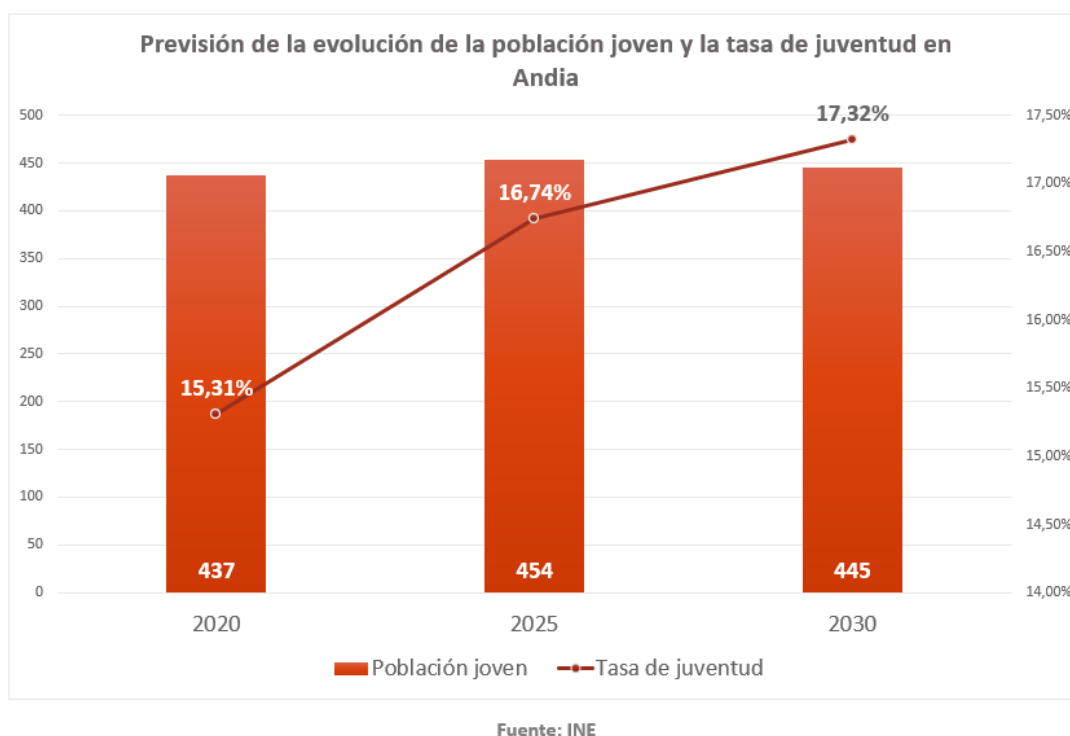


Gráfico 2. Previsión de la evolución de la población joven y la tasa de juventud en la Mancomunidad Andia **Fuente:** Plan de juventud de la Mancomunidad Andia 2021

Estas previsiones indican, por una parte, que la población mayor aumentará considerablemente, por lo que es necesario proveerla de servicios adecuados con perspectivas innovadoras desde el bienestar integral, tanto en el Valle de Guesálaz, como en alguno de los municipios que componen la Mancomunidad de Andia y, por otra, que existe una oportunidad en la comarca de revertir la tendencia a la despoblación. Esto se producirá siempre que la actual población joven decida seguir manteniendo su residencia, para lo cual es necesario, entre otras cuestiones, dotar de Centros de referencia que sean palancas de cambio y motores de activación territorial, como el que se recoge en la presente propuesta.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

2.1. Ámbito de actuación

Si bien el Centro se ubicará en Muez, Valle de Guesálaz/Gesalatz, se espera dar servicio a toda la Mancomunidad Andia, compuesta por los Ayuntamientos de Guesálaz/Gesalatz, Lezaun, Salinas de Oro/Jaitz y Yerri/Deierri, que cuenta con 2.356 habitantes.

2.2. Descripción

Comprenderá la redacción del proyecto de obras. Comprenderá la redacción del proyecto completo de arquitectura y urbanización, levantamiento topográfico, los proyectos de instalaciones y expediente de actividad clasificada, estudio de gestión de residuos, control de calidad, eficiencia energética, estudio de seguridad y salud, así como cuantos documentos sean necesarios para la obtención de licencias y legalización de instalaciones.

Ámbito del proyecto. El ámbito del contrato corresponde a la parcela catastral 221 del polígono 8 de Muez- Guesálaz, La calificación de esta parcela está siendo objeto de modificación, con la nueva redacción del Plan Municipal, para asignarle el carácter de dotacional.

2.3 Programa de necesidades:

Este es un centro rural innovador, que conjugará la función de Centro de día rural con el uso para la población joven y que busca mantener en buen estado de salud integral a la población.

Este proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno de Navarra mediante la subvención nominativa 920005 93100 7609 231b31(e), “Convenio entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Guesálaz / Gesalatz para la redacción del proyecto para la construcción de un Centro Socio Deportivo”

Para el desarrollo del Centro socio-deportivo, el Ayuntamiento del Valle de Guesálaz posee un equipamiento socio-deportivo municipal, junto al que dispone una parcela, situada en la parcela catastral 221, polígono 8 de Muez, en la que se plantea la construcción de un edificio polivalente con orientación socio-deportiva. Éste cuenta con un frontón cubierto y piscinas que es utilizado no sólo por vecinos y vecinas de Guesálaz, sino por habitantes de toda la Mancomunidad Andia.

Se busca un edificio respetuoso con el medio ambiente que **disminuya el impacto ambiental y sea eficiente energéticamente**, en cuanto al diseño volumétrico, los materiales y sistemas constructivos planteados, tratando de aunar en él tradición y tecnología, calidad, bajo impacto ambiental y confort.

La iniciativa se enmarca en la meta 10.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de *potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas* y con la aplicación de la Nueva Agenda Urbana como parte integrante de la Agenda 2030

que promueve un *modelo de ciudades y asentamientos humanos en los que todas las personas puedan disfrutar de los derechos y oportunidades en pie de igualdad, promoviendo que sean inclusivos, justos, seguros, saludables, accesibles, asequibles, adaptables y sostenibles*.

El Centro dará especial énfasis al envejecimiento activo, que incidirá en posibilitar la permanencia de las personas mayores en sus hogares y mantenerse vinculadas a su entorno más cercano, y, además, que suponga un respiro para familias y personas cuidadoras.

En el Centro se ofrecerá un **servicio innovador de diagnóstico** mediante la **herramienta [Movalsys](#)**, desarrollado por dos grupos de investigación de la [UPNA, Universidad Pública de Navarra](#) («Álgebra y Aplicaciones» y «Biomecánica y Fisiología del movimiento -[BIOFIM](#)-»). Este sistema es capaz de proporcionar datos objetivos sobre el movimiento del paciente al que se quiere diagnosticar, y de esa manera, realizar una evaluación personalizada del grado de fragilidad de las personas mayores y de sus necesidades.

Con un sensor inercial de última tecnología y un potente software de análisis de señal, la herramienta proporciona parámetros de evaluación del movimiento y presenta los resultados de forma clara y sencilla, permitiendo a fisioterapeutas, geriatras y otros profesionales incidir sobre las necesidades de cada persona.

Posteriormente el Centro proporcionará fisioterapia y entrenamiento deportivo en las salas de gimnasio y tratamiento médico/fisioterapia, así como la maquinaria necesaria para muscular, ejercitar, y conservar la psicomotricidad de las personas, en aquellas áreas en las que se haya detectado mayor fragilidad, siempre de forma controlada y pautada por las y los profesionales para evitar lesiones.

Por otra parte, se trabajarán los **aspectos socioemocionales para la prevención del deterioro cognitivo y la mejora de la calidad de vida** en personas adultas mayores, para lo que se emplearán las salas polivalente y de trabajo/estudio compartido. Este ámbito se desarrollará, por una parte, con diversas actividades organizadas en colaboración con las asociaciones de jubilados y el Servicio social de base, y, por otra, con el programa Emo-Oroitu, cuyo objetivo es prevenir enfermedades asociadas al deterioro cognitivo, organizado en colaboración con [Aitor Aritzeta](#), Doctor en Psicología de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y actual profesor de la asignatura de Emoción y Competencias Socioemocionales en la Facultad de Psicología (UPV/EHU), y miembro del equipo de investigación “Qualiker”.

Este aspecto se verá reforzado, además, por las **relaciones sociales** que se generarán por el contacto entre las personas usuarias de los servicios, tanto entre las personas pre-mayores y mayores, como el que puedan tener con personas jóvenes, fomentando de esta manera, el aprendizaje mutuo, la empatía, fortaleciendo los lazos sociales y creando así una comunidad que valora la diversidad de experiencias y conocimientos que cada generación aporta. Para facilitar la convivencia se establecerán **horarios diferenciados por edades** que equilibren el uso del Centro de forma intergeneracional

El tipo de solución propuesta **combina el uso de tecnologías de última generación para el trabajo físico, con el desarrollo de aspectos socio-afectivos**, proponiendo nuevos modelos de cuidados, basados en una perspectiva integral, desde el punto de vista físico, social y emocional, y en consonancia con la necesidad de avanzar en la desinstitucionalización de los cuidados, desarrollando servicios de base comunitaria y familiar, que promueve la «Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad. Un proceso de desinstitucionalización (2024-2030)»².

El Centro tendrá una capacidad máxima de 20 personas.

La edificación cumplirá con lo establecido en el [DF 92/2020, de 2 de diciembre](#), por el que se regula el funcionamiento de los Servicios Residenciales, de Día y Ambulatorios de las áreas de mayores, discapacidad, trastorno mental, atención a menores e inclusión social, del Sistema de Servicios Sociales de la Comunidad Foral de Navarra, y el régimen de autorizaciones, comunicaciones previas y homologaciones. De esta manera, contará, a priori, con:

Aspectos físicos

- **Gimnasio**, que ayude a trabajar los aspectos psicomotrices y la calidad del sistema muscular en personas mayores como refuerzo al deterioro del sistema óseo, y a conseguir un desarrollo saludable de personas jóvenes y adultas
- **Consulta fisioterapia**, para dotar a la población de los cuidados necesarios para el mantenimiento de las funciones motrices y para la prevención y el cuidado de lesiones. Tendrá una sala de espera
- **Sala polivalente**, en la que se combinen actividades de mantenimiento físico (pilates, estiramientos, bailes, etc.) con otras de índole más social, de uso de personas de todas las edades

Aspectos socio-emocionales

- **Sala de trabajo/estudio compartido**, un espacio que alternará entre la realización de actividades de concentración y estudio para prevención del deterioro cognitivo en personas mayores, con un espacio de estudio, lectura y realización de trabajos escolares o profesionales, que requieran un espacio adecuado para la concentración. Para ello se habilitará un horario diferenciado.
- **Auditorio**, en la que desarrollar eventos para el cuidado de las relaciones sociales de la población, así como de actividades culturales intergeneracionales (charlas, eventos, cinefórum, bailes, etc.)

² [Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad. Un proceso de desinstitucionalización \(2024-2030\)](#)

Otros

El edificio se complementará con

- **Vestuarios/duchas/baños.** Contará con dos aseos accesibles (uno por cada 15 plazas) y vestuarios para la higiene personal, que contarán con un sistema de llamada de emergencia claramente identificado.
- **Almacén.**
- Espacio para **guardarropa**, ubicado preferentemente en una zona próxima al acceso.
- **Despacho polivalente** para uso de profesionales y para atención a la persona usuaria
- Conexión a internet de forma gratuita y dispositivos para el acceso a la Red.

El diseño se **trabaja de forma participativa** con los diferentes colectivos del Valle de Guesálaz y de la Mancomunidad Andia (asociaciones de personas jubilada, de jóvenes, asociaciones socioculturales, de mujeres, otras) involucrándoles en el proceso de diseño y planificación, asegurando que el nuevo espacio refleje sus necesidades e intereses. Este proceso implicará:

- Mapeo de agentes clave
- Reuniones con agentes clave para contraste de necesidades
- Devolución de resultados de acuerdo a lo recogido

La **construcción posterior** del Centro se prevé realizarlo en **fases**, contando con el apoyo de **Talleres de formación y empleo** para una parte de la construcción, por lo que el proyecto a redactar deberá tenerlo en cuenta.